
TURISMO ISISTOURS S.A

AZOGUES, CAÑAR-ECUADOR

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de TURISMO ISISTOURS S.A., de fecha 26 de Marzo del 2019.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, hoy **Martes veinte y seis de Marzo del dos mil diez y nueve**, en el domicilio de **TURISMO ISISTOURS S.A.**, ubicado en la calle Tobias Torres y Autopista Azogues-Bibisán, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas: **Aulestia Castillo Jorge Estuardo; Aulestia Castillo Klever Oswaldo; Aulestia Vázquez Jorge Klever Oswaldo; Castro Peñafiel Jorge; Castro Peñafiel Gabriel; Lozano Rubín Alejandro; Zhagñay Minchala Julián, Dutan Paguay Zhao; Dutan Pila Dany**, cada uno propietario de diez acciones; **Barerra Gallegos Luis Alfredo**, propietario de sescuenta ochenta acciones. Estando presente el noventa y seis punto veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **Constatación del quórum reglamentario.** 2.- **Informe del gerente.** 3.- **Informe del comisario.** 4.- **Aprobación de los balances económicos del año dos mil diez y ocho.** Se declara que la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han dado a conocer con antelación. **Presidente** el Sr. Klever Oswaldo Aulestia Castillo, actuando en la secretaría el Gerente Ing. Luis Barerra Gallegos proceden a resolver los puntos anotados en el orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido con la presencia de diez accionistas que representan el noventa y seis punto veinte y cinco por ciento del capital pagado de la sociedad. **PUNTO DOS.-** Interviene el Ing. Luis Barerra Gallegos, gerente de la compañía quien presenta el informe de los ingresos generados durante el año dos mil diez y ocho indicando el valor total de seis mil dieciséis sesenta y seis dólares con noventa y siete centavos, así como también presenta el valor correspondiente a los

gastos generados por la suma de uno mil novecientos veinte y cinco dólares con siete centavos, en el mismo detalle cada uno de los valores correspondientes a gastos generados tanto en transportes, honorarios, pagos de impuestos; de la misma manera indica que existe una pérdida del ejercicio por un monto inmediato de seiscientos cincuenta y ocho dólares con sesenta centavos, presentando anexos como justificaciones a otros de los socios en pago de mensualidades, y al resto de aportación por parte del socio fallecido el Sr. Carlos Azuleta Viquez. **PUNTO TRES.-** Toma la palabra el Sr. Jorge Castro Peñafiel en calidad de comisario, mismo que manifiesta haber revisado todos y cada uno de los documentos por parte de la Ing. Sílvana Tassi comadura de la compañía, tanto los recibos de ingresos, egresos y declaraciones correspondientes al año dos mil diez y ocho y certifica que dichos documentos han sido correctamente llevados y elaborados durante ese año; así también manifiesta que todo lo antecedido revisado se encuentra atenido a la Ley de compañías; expresa únicamente como observación que los socios que no han entregado a tiempo las facturas de punto de emisión para la declaración oportuna por parte de la comadura son tomados en cuenta para no generar declaraciones sustitutivas que afecten a la compañía. **PUNTO CUATRO.- Aprobación de los balances económicos.** Los accionistas resuelven por unanimidad la aprobación del balance económico del año dos mil diez y ocho y los informes presentados por el Sr. Jorge Castro Peñafiel y el Ing. Luis Barrera Gallegos en calidad de comisario y gerente respectivamente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la reunión, siendo las diez y ocho horas con cincuenta y ocho minutos, se declara un receso para elaborar el acta, leído este es aprobado en su integridad.

Firma para constancia el presidente y secretario que certifica

Azuleta Castillo Kleyver Oswaldo

PRESIDENTE

Barrera Gallegos Luis Alfredo

GERENTE-SECRETARIO